RESUMEN EJECUTIVO DEL PLAN
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIDAD ACADÉMICA

2022-2025



## M.E. BERNARDO MORALES MIRANDA ASPIRANTE A DIRECTOR

Juan José Ríos, Ahome, Sinaloa.

Agosto 2022

## **PÁGINAS**

INTRODUCCIÓN	3
A. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO Y CONSISTENTE DE LA FAVF 4	A.1
Oferta educativa	A.2
Matrícula	5
A.3 Profesores	6
A.4 Actividades de docencia.	6
A.5 Investigación	8
A.6 Gestión administrativa y académica	8
A.7 Indicadores de desempeño	8
A.8 Infraestructura y equipo	8
A.9 Conclusiones del diagnóstico integral	9
A.10 Diagnóstico estratégico de la FAVF	9
A.11 Conclusiones del diagnóstico estratégico	.10
B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	.10
C. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS	
Y LÍNEAS DE ACCIÓN	.14
C.i. Académicas	14
C.ii. Administrativas.	. 15
C.iii. Gestión y Gobierno	.15
Referencias citadas	16

## Introducción

Los tiempos actuales orientan a trabajar de la mano con los sectores que requieren apoyo, para el desarrollo de sus estrategias que le permitan insertarse con éxito en los nuevos devenires históricos con personal altamente capacitado al estar formando académica, social y personal, por los nuevos retos que plantea la nueva escuela mexicana, sobre todo en el marco del humanismo y de las competencias; a partir de lo anterior se plantea el presente plan de desarrollo.

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 quien tuvo su origen en la necesidad que tiene la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte de la Universidad Autónoma de Sinaloa de ser reconocida en el ámbito académico, científico y tecnológico dentro del área agronómica y social, tanto a nivel regional, nacional e internacional y sobre todo el plantear una serie de orientaciones que permitan fortalecer un desarrollo institucional sustentable que incida de manera firme y decidida en la formación de los futuros ingenieros agrónomos necesarios para el agro mexicano.

El programa de Licenciatura en Ingeniería Agronómica fue primeramente homologado con el de la hermana Facultad de Agronomía de Culiacán en 2007. Su instrumentación inicial y las adecuaciones del personal y la infraestructura necesarios requirieron su tiempo; en 2009 fue sometida a revisión por el Comité Mexicano de Acreditación de la Agronomía A.C. (COMEAA) y se logró su primera acreditación. El año 2018 se iniciaron procesos de la acreditación del programa educativo lográndose esta en el año 2019.

Apoyados en un ejercicio de reflexión colectiva se analizó la situación estratégica de la Facultad mediante el análisis FODA, y se tomó en cuenta la Misión y Visión que están plasmados en documentos oficiales de la Institución. Este Plan de Desarrollo Institucional constituye para nuestra Unidad Académica una herramienta fundamental e imprescindible para fijar con precisión los objetivos y metas de su

quehacer en el contexto de la educación superior contemporánea en que se encuentra inmersa.

## A. Diagnóstico estratégico y consistente de la FAVF

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una de las instituciones de Educación Pública en el Estado de Sinaloa que ofrece estudios de calidad desde nivel bachillerato hasta el posgrado, acreditados por el consejo para la acreditación de la educación media superior y superior en las diversas áreas del conocimiento, ubicándose en el nivel de excelencia con otras universidades e instituciones de educación tanto públicas como privadas de nuestro país.

La Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte se fundó en 1976 como una extensión de la Escuela Superior de Agricultura Culiacán. En 1978 se constituye como una Escuela más de la UAS, adoptando su nombre actual. Realizó cambios curriculares en 1992, 2006 y 2007. Ofrece Licenciatura en Ingeniería Agronómica con acentuaciones en Protección Vegetal, Suelos y Aguas, Agronegocios, y Horticultura. En colaboración con las otras Unidades académicas de la UAS incluidas en el Colegio de Ciencias Agropecuarias ofrece los programas compartidos de Maestría en Ciencias Agropecuarias, y Doctorado en Ciencias Agropecuarias.

El programa de Licenciatura en Ingeniería Agronómica de nuestra Facultad ha transitado por una serie de procesos de evaluación externa por los CIEES, tanto que en el 2000 se obtiene el nivel 3; en 2006 se logra el nivel 2 y para 2008 nos asignan el nivel 1. Lo anterior estableció la pauta para culminar con la acreditación de nuestro Programa Educativo en 2009, perdiendo vigencia en el 2014, recobrando en el 2019 la acreditación. Lo anterior nos obliga a trabajar con rumbo firme y visión de futuro, con estrategias y acciones claras que permita a la FAVF avanzar y sostener la calidad de nuestro programa educativo y trazar la ruta que nos encamine

hacia niveles de internacionalización de la educación agrícola superior, aspiración contemplada en nuestro plan rector el plan con Visión de Futuro 2025 de nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa.

**MISIÓN**. Formar profesionales competentes en las ciencias agropecuarias, que contribuyan al desarrollo sustentable regional y global con alta calidad científica y técnica, con sentido crítico, ética en el servicio, respeto del ambiente, promoviendo siempre la vinculación nacional e internacional, con pertinencia y sentido humanista.

VISIÓN. La Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte, es una Unidad Académica ampliamente reconocida y demandada, con Programas Educativos por Competencias, acreditados por organismos nacionales e internacionales, una Planta Académica altamente capacitada y organizada en Cuerpos Académicos que realizan investigación de alto impacto y vinculada con los sectores público y privado, que le permiten mantener la mejora continua y una relación estrecha con su entorno. Los aspectos a contemplar para su análisis e inserción en el diagnóstico integral de la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte (FAVF) son los siguientes:

A.1.- Oferta educativa. - La oferta educativa de nuestra Facultad consiste en un programa de licenciatura y dos programas de postgrado; todos ellos en la rama de las Ciencias Agropecuarias. Licenciatura: 1).-Licenciatura en Ingeniería Agronómica con cuatro acentuaciones: Protección Vegetal, Suelos y Agua, Agronegocios y Horticultura; y postgrado: 1).-Maestría en Ciencias Agropecuarias; y 2).-Doctorado en Ciencias Agropecuarias. Ambos programas se ofertan en coordinación con el resto de unidades académicas del Colegio de Ciencias Agropecuarias de la UAS, que son: Facultad de Agronomía Culiacán (Culiacán), Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Culiacán), y Facultad de Ciencias del Mar (Mazatlán). Ambos programas están reconocidos en el Programa Nacional de Postgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(CONACyT). Se imparten de manera compartida tanto en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la propia Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte.

**A.2** <u>Matrícula.</u> En términos de población estudiantil nuestra facultad para el ciclo escolar 2018-2019 según el departamento de Servicios Escolares conto con una matrícula de 1,600 alumnos, misma que se distribuye de la siguiente manera: 410 alumnos en primer grado; 370 en segundo; 355 en tercero; 235 en cuarto; y 230 en quinto grado, esperando para el ciclo 2023-2024 una matrícula similar.

**A.3** <u>Profesores.</u> - La planta de profesores de la Facultad de Agricultura del Valle del Fuerte, está conformada por un total de 90 trabajadores académicos, de esta plantilla 15 son Profesores de Tiempo completo (PITC), 54 de Asignatura Base (PAB) y 21 de Asignatura con carácter interino (PAI).

Seis de los profesores de nuestra Facultad cuentan con el reconocimiento de Perfil PROMEP y 6 pertenecen al SNI, los cuales mantienen redes de colaboración con instituciones de la propia Universidad, así como con otras Universidades (Fuentes: Programa Institucional PROMEP de la UAS y SIN de CONACyT).

**A.4** Actividades de docencia. - La impartición de las materias contenidas en los distintos planes de estudio de los programas educativos de la FAVF es la principal actividad docente que desarrolla el personal de nuestra facultad, siendo una de las actividades fundamentales que dan vida a una institución educativa, esta práctica se enriquece con los servicios de atención a los estudiantes.

<u>A.4.1 Programa de Tutorías</u>: Este programa inició en el año 2005 cubriendo únicamente primer grado; actualmente se atiende al 80% de la matrícula, ya que el 20% forma parte de los alumnos del último grado que realizan prácticas profesionales y las asignaturas las cursan en línea.

<u>A.4.2</u> <u>Movilidad Estudiantil:</u> La facultad ha participado en los programas de movilidad nacional e internacional desde el año de 2008 a la fecha con 89 estudiantes. Es importante resaltar que se debe de incrementar el número de estudiantes en este rubro para mejorar los indicadores correspondientes y con ello favorecer el vínculo con otras instituciones de nivel superior.

<u>A.4.3 Veranos de investigación:</u> Los estudiantes de la FAVF han participado en forma activa en los Veranos de la Investigación desde el 2004, atendiendo las diversas convocatorias que se ha publicado con este tema tanto por la Academia Mexicana de Ciencias como por el Programa Delfín y su participación ha ido incrementándose con el tiempo.

<u>A.4.4 Seguimiento de Egresados:</u> Para contribuir a este modelo es necesario también fortalecer el Programa de Seguimiento de Egresados de la FAVF 2022-2025. Este es un programa que ha sido promovido por la administración universitaria, existen análisis de encuestas aplicadas durante los últimos años, donde se han realizado Jornadas de Egresados que van en camino a la consolidación de dicho programa.

<u>A.4.5</u> <u>Estudios de Mercado laboral:</u> Las actividades en este rubro han sido poco activas, se han realizado algunos estudios con lo que respecta al mercado laboral, hace falta realizar un análisis profundo acerca de la inserción laboral que tienen los egresados y a su vez poder conocer cuáles son los conocimientos que hace falta reforzar en los estudiantes para que su inserción en el ámbito laboral sea más favorable.

<u>A.4.6 Actividades extracurriculares:</u> A partir de 2007 se inició en la facultad un programa de Difusión de la Cultura y el Deporte en forma planeada, se establecieron diversos talleres como taller de guitarra, literatura, dibujo y pintura, así como la participación deportiva en torneos locales y estatales promovidos por la FAVF y la Universidad, actividades que en el periodo 2016-2019 disminuyo.

Se ha logrado establecer un evento académico muy importante como es el Simposio Internacional de Riego y Expo Agua, se realizó la Expo FAVF en el 2014 y 2015 lo cual ha vinculado de manera importante a la FAVF con el sector productivo, dicho evento dejo de realizarse en los últimos años por lo que se considera pertinente continuar con su realización.

<u>A.4.7 Viajes de estudio y prácticas de campo:</u> Se apoyan de los viajes de estudio y prácticas de campo promovidos por los profesores de la FAVF. Se requiere planear y sistematizar esta actividad.

<u>A.4.8 Prácticas Profesionales:</u> Este programa se creó en 2011 enviando estudiantes a practicar en empresas agrícolas. Ha permitido elevar la preparación de los egresados, y ha mejorado su inserción laboral.

<u>A.4.9 Becas:</u> En la FAVF se cuenta con apoyos a los estudiantes por medio de becas dadas por parte del gobierno federal, así como por parte del gobierno municipal y por parte de la propia universidad.

**A.5** <u>Investigación</u>. - La FAVF cuenta con un Cuerpo Académico en Formación (CAF) en el área de Agroecología. Los alumnos de los veranos científicos participan de manera regular exponiendo sus trabajos en las Semanas de la Ciencia y la Tecnología.

A.6 <u>Gestión administrativa y académica.</u> La máxima autoridad de la FAVF está representada por el H. Consejo Técnico. La actividad administrativa recae en el Director, quien se apoya en sus coordinadores, tanto Académico como Administrativo. La Administración Académica la responsabilidad la tiene el Coordinador Académico apoyado en las distintas instancias académicas de la FAVF.

#### A.7 <u>Indicadores de desempeño:</u>

Estos indicadores son resultados de diversas actividades propias siendo el más importante la oferta de diplomado para titulación que se les ofrece a los egresados, lo anterior coordinado por la Comisión de Titulación.

#### A.8 Infraestructura y equipo

La FAVF cuenta con infraestructura suficiente para sus actividades académicas, disponiendo de 18 aulas habilitadas, edificios de laboratorios, 2 camiones, 1 sala de cómputo, 1 salas de Educación a Distancia, áreas de apoyo a prácticas de campo

(invernaderos, casas-sombra, viveros, campo experimental), 1 biblioteca, 1 área de tutorías, 2 edificios administrativos, 1 salas audiovisuales, 1 comedor y 1 cancha deportiva para béisbol.

#### A.9 Conclusiones del diagnóstico integral

La Facultad Agricultura del Valle del Fuerte oferta un programa de licenciatura y dos programas de postgrado compartidos. Su planta magisterial es joven y en su mayoría sólo tienen licenciatura y son profesores de asignatura (de base o interinos). La Facultad cuenta con diversos programas de apoyo al estudiante como tutorías, movilidad, veranos científicos, talleres de música, pintura, literatura y teatro. Aun así, los índices de titulación y eficiencia terminal son bajos. Es poca la actividad de investigación científica por parte de los profesores de la FAVF, pero cuando ocurre sí integran a estudiantes y se logra la formación de recursos humanos. La infraestructura y equipamiento son suficientes, pero hace falta remodelación y mantenimiento de algunas áreas, así como mantenimiento y renovación de equipos.

#### A.10 <u>Diagnóstico estratégico de la FAVF</u>

Se aplicó el análisis FODA al momento estratégico de la FAVF. Entre las <u>fortalezas</u> se señala el compromiso de la administración, la preparación de los directivos, el entusiasmo de profesores jóvenes y el interés de los estudiantes. Como <u>debilidades</u> se citan la falta de formación de los profesores, la inflexibilidad de los planes de estudio, la falta de alineación de las áreas académicas y deficiencias en el programa de tutorías. Las <u>oportunidades</u> que se mencionan son el apoyo de las autoridades universitarias, el estímulo que representa el programa Reconoce, la disposición de las empresas agrícolas para recibir estudiantes, y los programas de Movilidad estudiantil y veranos de investigación. En las <u>amenazas</u> declaradas están la animadversión de algunos grupos sociales hacia la UAS, la incipiente competencia con otras DES, la falta de vinculación efectiva con el entorno socioeconómico.

#### A.11 Conclusiones del diagnóstico estratégico

El análisis FODA sugiere que en este momento del desarrollo de la FAVF conviene instrumentar estrategias **Agresivas** mediante las cuales se empleen las fortalezas para aprovechar al máximo las oportunidades. Desde luego, no deberá desatenderse la superación de las debilidades de los programas educativos ni olvidarse de contrarrestar las amenazas externas.

## B. Objetivos y Metas de Desarrollo Institucional

El presente plan de desarrollo institucional se afianza en el convencimiento de los valores y principios que sustentan el proyecto académico universitario planteado en el Plan de desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025 de la Universidad Autónoma de Sinaloa propuesto por nuestro rector el Dr. Jesús Madueña Molina en el cual expresa un modelo educativo que busca brindar educación integral de calidad entendiendo éste como un proceso de actualización, cambio, ampliación y re significación de los marcos conceptuales y prácticos que entrañan sus principios; reafirmar su vigencia implica transformar las condiciones y dispositivos institucionales en los que estos valores se sostienen y materializan..

#### B.1 <u>Eje estratégico 1: Formación Académica en la era Digital.</u>

- B.1.1. <u>Objetivo 1</u>. Atender las recomendaciones de los organismos evaluadores.
- B.1.1.1. <u>Meta 1</u>: Consolidar en un 100% el programa académico y de servicios que ofrece la FAVF en atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores.
- B.1.2. <u>Objetivo 2</u>. Mejorar los índices de aprovechamiento académico de los estudiantes de la FAVF.
- B.1.2.1 <u>Meta 1</u>: Aprovechar las bondades de acuerdo al programa de tutorías y a las necesidades particulares de los estudiantes para elevar su aprovechamiento académico.
- B.1.2.2 <u>Meta 2</u>: Actualizar a profesores de la Facultad sobre el funcionamiento y aprovechamiento del programa institucional de tutorías.

- B.1.2.3 <u>Meta 3</u>: Implementar 1 curso remedial por asignatura en cada semestre durante el ciclo escolar.
- B.1.2.4 Meta 4: Disminuir los índices de rezago y deserción de nuestros estudiantes.
- B.1.3. Objetivo 3. Fortalecer la atención integral a los estudiantes de la FAVF.
- B.1.3.1 <u>Meta 1</u>: Incrementar la participación de los estudiantes en el programa de Movilidad estudiantil nacional e internacional en un 50% para el 2023.
- B.1.3.2 <u>Meta 2</u>: Conservar espacios deportivos para la práctica de futbol, voleibol y basquetbol en el 2023.
- B.1.3.3 <u>Meta 3</u>: Generar espacios adecuados para la impartición de los talleres culturales para los estudiantes.
- B.1.4. Objetivo 4. Diversificar la oferta educativa.
- B.1.4.1 <u>Meta 1</u>: Discutir la factibilidad académica de ofertar acentuaciones en Agricultura Protegida, Manejo Integrado, Ingeniero Agrónomo Zootecnista u otras que sean convenientes para la licenciatura de Ingeniería Agronómica.
- B.1.4.2 <u>Meta 2</u>: Realizar estudios de factibilidad para ofrecer la Maestría en Irrigación Agrícola.
- B.1.4.3 <u>Meta 3</u>: Realizar estudios para el establecimiento de la carrera en modalidad virtual en licenciatura en ingeniería agronómica.
- B.1.5. Objetivo 5. Impartir educación abierta y a distancia
- B.1.5.1 <u>Meta 1:</u> organizar 2 cursos de educación a distancia de actualización disciplinaria.
- B.1.6. <u>Objetivo 6</u>. Fortalecer la capacidad académica, así como la identidad y pertenencia del personal de la FAVF.
- B.1.6.1 <u>Meta 1</u>: Promover la actualización del 100 de los profesores, con dos cursostalleres y/o diplomados al año.
- B.1.6.2 Meta 2: Promover la realización de estudios de posgrado.
- B.1.6.3 <u>Meta 3</u>: Capacitar en un 100% a los profesores en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
- B.1.6.3 Meta 3: Consolidar en un 100% el programa de Trayectorias Escolares.

#### B.2. Eje estratégico 2: Investigación y Posgrado.

- B.2.1. <u>Objetivo 1</u>. Capacitar al personal académico y estudiantes de la FAVF en la investigación científica.
- B.2.1.1 <u>Meta 1</u>. Impartir dos cursos-talleres a profesores y estudiantes interesados en la metodología científica y la elaboración de protocolos de investigación por cada ciclo escolar.
- B.2.2. Objetivo 2. Gestionar recursos para la investigación científica.
- B.2.2.1 <u>Meta 1</u>: Pugnar ante las autoridades universitarias para que se permita participar en las convocatorias para apoyo a profesores de asignatura base que cubran los perfiles deseables y recibir los apoyos económicos respectivos a partir de las convocatorias publicadas.
- B.2.3. <u>Objetivo 3</u>. Estimular la publicación de resultados de investigación en revistas científicas indexadas con circulación nacional e internacional.
- B.2.3.1 <u>Meta 1</u>: Gestionar recursos para financiar al 100% la publicación de resultados de investigación obtenidos por los profesores de la FAVF.
- B.2.4. <u>Objetivo 4</u>. Estimular al 100% la divulgación de los resultados de la investigación científica realizada por investigadores de la FAVF.
- B.2.4.1 <u>Meta 1</u>: Gestionar los recursos para financiar al 100% la presentación de resultados de investigación en eventos académicos regionales y nacionales.
- B.2.4.2 <u>Meta 2</u>: Promover la realización de eventos de divulgación de los resultados de la investigación científica realizada por la FAVF.

### B.3. Eje estratégico 3: Extensión Universitaria y Difusión Cultural.

- B.3.1. *Objetivo 1*. Consolidar el programa de seguimiento de egresados.
- B.3.1.1 <u>Meta1</u>: Formar los recursos humanos y materiales para dar seguimiento permanente a los egresados del PE que nos permita conocer en un 100% su ubicación y desarrollo profesional.
- B.3.1.2 <u>Meta 2</u>: Ofertar en forma permanente cursos de educación continúa dirigidos a egresados del programa educativo de la FAVF
- B.3.2. Objetivo 2. Consolidar la vinculación con los sectores productivos.
- B.3.2.1 <u>Meta 1</u>: Promover en un 100% los trabajos de investigación científica realizada por investigadores de nuestra facultad.

- B.3.2.2 Meta 2: Actualizar en un 100% el Catálogo de Servicios a los productores y público en general.
- B.3.2.3 <u>Meta 3</u>: Incrementar en 20% el número de convenios de la FAVF con los sectores productivos del entorno.

#### B.4. Eje estratégico 4: Gestión y administración de Calidad.

- B.4.1. <u>Objetivo 1</u>. Promover el uso adecuado y transparente de los recursos financieros.
- B.4.1.1 Meta 1: Se hará un plan operativo anual (POA) y se entregará un informe financiero.
- B.4.2. <u>Objetivo 2</u>. Definir en un 100% las áreas de competencia y delimitar las funciones de los distintos departamentos, programas, coordinaciones y proyectos académicos de la FAVF para mejorar el desempeño colectivo.
- B.4.2.1 Meta 1: Llevar a cabo en un 100% el proceso de alineación de las áreas académicas de la facultad.
- B.4.3. <u>Objetivo 3</u>. Incentivar la participación de los profesores en las Academias.
- B.4.3.1 <u>Meta 1</u>: Los presidentes de Academia concluirán en 2023 con la revisión de los programas analíticos de las materias de los programas educativos de la FAVF en un 100%.
- B.4.3.2 Meta 2: Atender en un 100% las sugerencias elaboradas por las academias para la reestructuración y adaptación de los contenidos curricular en cada ciclo escolar a partir del 2023

#### B.5. Eje estratégico 5: Vinculación Institucional y Compromiso Social.

- B.5.1. Objetivo 1. Crear y capacitar el comité de internacionalización para la FAVF.
- B.5.1.1 Meta 1: Crear el Comité de Internacionalización.
- B.5.1.2 Meta 2: Capacitar al Comité de Internacionalización.
- B.5.2. Objetivo 2. Establecer convenios con universidades del extranjero.
- B.5.2.1 <u>Meta 1</u>: Establecer al menos dos convenio internacional con una universidad extranjera considerada de calidad en el 2023.
- B.5.2.2 <u>Meta 2</u>: Incrementar en 100% la movilidad académica de maestros y estudiantes con universidades del extranjero en 2023.

B.5.2.3 Meta 3: Proporcionar dos cursos de idiomas a los profesores para participar en movilidad académica con universidades del extranjero a partir de 2023.

#### B.3. Eje estratégico 6: Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas.

- B.3.1. <u>Objetivo 1</u>. garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la ley de transparencia y acceso a la información pública que mandata la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- B.6.1.1. <u>Meta 1</u>: mantener el sistema de transparencia permanente actualizado y siempre cumplir con la normatividad.
- B.3.2. Objetivo 2. Mejorar las prácticas y la rendición de cuentas.
- B.3.2.1 <u>Meta 2</u>: capacita al 100% de los funcionarios de la facultad que estén relacionados con el manejo de recursos económicos.

# C. Propuesta General de Programas, Proyectos y Líneas de acción

#### C.i. Académica

- C.i.1. Establecer en forma permanente un Programa de Evaluación del Desempeño Docente que permita la atención constante del profesor en su actividad académica.
- C.i.2. Mantener un programa semestral de capacitación y actualización.
- C.i.3. Establecer un programa permanente de apoyo para la titulación de egresados.
- C.i.4. Ofrecer alternativas de regularización académica a estudiantes rezagados.
- C.i.5. Acondicionar espacios abiertos que propicien la convivencia y al autoaprendizaje, por medio de las redes inalámbricas en los jardines de la UA de la FAVF.
- C.i.6. Atender en forma permanente las recomendaciones de los organismos evaluadores externos y rendir informes de seguimiento anual a los mismos.
- C.i.7. Apoyar y promover la investigación de profesores y alumnos
- C.i.8. Sensibilizar a los docentes de su papel como agentes de cambio y transformación en el ámbito agronómico.

#### C.ii. Administrativa

- C.ii.1. Gestionar ante las instancias universitarias la remodelación de los módulos de aulas, así como el equipamiento suficiente de la Unidad de Ciencias.
- C.ii.2. Ofrecer un servicio más eficiente en la biblioteca.
- C.ii.3. Facilitar el acceso a la bibliografía interna y externa para los estudiantes y profesores de la UA,
- C.ii.4. Capacitar y actualizar al personal de servicios escolares con el fin de ofrecer una atención más eficiente a los estudiantes.
- C.ii.5. Organizar el trabajo diario del personal administrativo de intendencia y académico que garantice una mayor eficiencia de los recursos humanos.
- C.ii.6. Gestionar y dotar de recursos financieros y materiales en tiempo y forma para las actividades extra curriculares y de atención a estudiantes a desarrollar.
- C.ii.7. Integrar la planeación estratégica y la evaluación institucional como herramientas esenciales para la definición.
- C.i.i.8. Socializar los aspectos de nuestra normatividad vigente para ser justo en la toma de decisiones.

#### C.iii. Gestión y Gobierno

- C.iii.1. Planeación adecuada y organizada del trabajo académico y administrativo de la UA.
- C.iii.2. Promover y estimular la investigación entre los estudiantes, por medio de las tesis, colaboración con profesores investigadores de los CA`s, prácticas profesionales.
- C.iii.3. Coordinación y trabajo permanente con el colegio de Ciencias Agropecuarias que nos facilite el acceso a fuentes alternas de financiamiento
- C.iii.4. Formalizar y promover los servicios que ofrece la UA a los diversos sectores públicos.
- C.iii.5. Incrementar el número de convenios de cooperación con otras universidades nacionales y extranjeras
- C.iii.6. Organizar espacios de acercamiento con los sectores productivos que ayuden a mejorar la pertinencia de nuestra oferta educativa.

## **Referencias Citadas**

- Plan de desarrollo institucional, con Visión de Futuro 2025 UAS
- Página del Programa Institucional PROMEP de la UAS
- Información proporcionada por la Coordinación Académica, Coordinación Administrativa y Departamento de Servicios Escolares de la FAVF
- Informe y recomendaciones del Comité Mexicano de acreditación de la educación superior (COMEAA)